

**6037** *RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2006, de la Universidad de Jaén, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria convocada por Resolución de 29 de noviembre de 2005.*

Convocada a concurso de acceso por Resolución de la Universidad de Jaén de fecha 29 de noviembre de 2005 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero de 2006), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de Fisioterapia, y no habiendo ningún solicitante admitido.

Este Rectorado ha resuelto dar por concluido el procedimiento y, por tanto, declarar desierta la plaza.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Jaén [artículos 8.3.t) y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio].

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Jaén, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación.

En este caso, no podrá interponerse el recurso Contencioso-Administrativo antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Jaén, 14 de marzo de 2006.—El Rector, Luis Parras Guijosa.

**6038** *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 2 de marzo de 2006, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Derecho Eclesiástico del Estado, para concurrir a concursos de acceso a Cuerpos de funcionarios docentes universitarios.*

Advertida errata en la Resolución de 2 de marzo de 2006 de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se

hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Derecho Eclesiástico del Estado, para concurrir a concursos de acceso a Cuerpos de funcionarios docentes universitarios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 65, de fecha 17 de marzo de 2006, páginas 10862 y 10863, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 10863, anexo, columna: Apellidos y nombre, donde dice: «Vefa Gutiérrez, Ana María», debe decir: «Vega Gutiérrez, Ana María».

**6039** *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 13 de marzo de 2006, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica, para concurrir a concursos de acceso a Cuerpos de funcionarios docentes universitarios.*

Advertidas erratas en la Resolución de 13 de marzo de 2006 de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica, para concurrir a concursos de acceso a Cuerpos de funcionarios docentes universitarios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 72, de fecha 25 de marzo de 2006, página 11719, segunda columna, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo, donde dice: «Código de habilitación: 1/065/0904», debe decir: «Código de habilitación: 1/065/0504», y en la columna: Apellidos y nombre, donde dice: «Pajares Vicenta, Antonia», debe decir: «Pajares Vicente, Antonia».